

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION DE NUEVA ESPAÑA.

LIBRO IX.

EL S^r Blanco en el Numero XIII de su excelente periódico *el Español* publicó desde la pag. 19 un bosquejo de la revolucion de Nueva España escrito allí en 19 de nov^o. 1810. Me consta la autenticidad de este papel, y su autor es un Español europeo, por consiguiente imparcial en orden á criollos, y cuyo testimonio prefiero por lo mismo alegar. Este comienza diciendo: "Difundido en toda la provincia de Valladolid el descontento contra el supremo gobierno de España por varias causas, y entre otras por la proteccion dispensada á la faccion, que tomando la voz del pueblo prendió al Virey Iturrigaray, desde cuya época comenzaron la rivalidad y los zelos entre los Europeos y Americanos, principiaron, un año hace, chispas del incendio que se preparaba. Esto era en el tiempo del Vireynato del S^r Arzobispo, y se tomaron providencias suaves y conciliatorias por la intendencia de Valladolid de acuerdo con el obispo electo Dⁿ. Manuel Abad y Queypo para disipar las acusaciones y personalidades, de que entonces se trataba.

"En este estado de cosas se anunció la venida de nuevo Virey con órdenes Reales de jubilaciones, retiros, gracias y otras disposiciones, que incomodaron generalmente los ánimos de los Americanos, porque efectivamente

faltó política y discrecion para hacer novedades de esa gerarquía en un tiempo tan crítico. Estos anuncios publicados por todo el reyno prepararon la revolucion. Los autores de ella eran el cura del pueblo de Dolores*, y dos capitanes del regimiento de caballeria de la Reyna Dⁿ. Ignacio de Allende y Dⁿ. Manuel de Aldama.

"Hallábase este en Querétaro á principios de agosto 1810 reclutando partidarios, y sus diligencias no fueron tan secretas, que dexasen de descubrirse por algunos Europeos que lo avisaron á Mexico, si bien cometiendo la equivocacion de suponer prostituido y comprehendido en el proyecto al Corregidor de Querétaro Dⁿ. Manuel Dominguez.

"Llegan á México estas denuncias mandando todavía la Real Audiencia que sucedió al Arzobispo. Pero aunque algunos de los Ministros las supieron, tuvieron por conveniente no comunicarlas al superior gobierno por razones injuriosas á la rectitud y fidelidad de otros Ministros de la Audiencia, y esta infundada desconfianza junto á la esperanza del arribo del nuevo virey, los induxo á guardar silencio, contentándose con aconsejar á los Europeos de Querétaro la prision de su Corregidor Dominguez, que verificó con efecto escandalosamente el Alcalde de primer voto con grande aparato y misterio á media noche, imitando en cierto modo el ritual observado en México en la prision de Iturrigaray.

"La del Corregidor Dominguez fué la señal de la insurreccion en tierra adentro. Ya por ese tiempo se hallaba en Vera Cruz el nuevo virey Dⁿ. Francisco Xavier Venegas.

* *De San Salvador*, dice el texto, y sin duda es yerro de imprenta ó manifiesta equivocacion. *Dolores* pertenecia antiguamente al curato de *S. Miguel el grande*, que dista de México 51 leguas norte quarta al noruest.

Parece que en Perote (á medio camino) recibió su Excia los avisos de estas inquietudes remitidas por los Ministros que eran sabedores de ellas. Aceleró el virey su marcha, y precisamente entró en esta capital el 15 de sept. dia mismo en que se levantó el estandarte de la rebelion en el Pueblo de Dolores par su cura párroco."

Hasta aqui, excepto el dia en que rebentó la insurreccion que fue el 14 de sept., el bosquejo del principio de la revolucion es exácto, y solo falta extender sus lineas conforme exige la historia para dar á conocer los autores.

Desde que los Oidores facciosos deshicieron el canton de tropas, que Iturrigaray reunió y el Arzobispo comenzaba à reponer, dispersándolo á inmensas distancias, el regimiento de Caballería de la reyna, de que eran capitanes Allende, Aldama y Abasolo, fué destinado á Quéretaro ciudad cercana al grande Pueblo de Dolores, de que era párroco D.^o Miguel Hidalgo y Costilla, y no menos vecina de la populosa villa de S.^o Miguel el Grande, de donde eran nativos los tres capitanes como todo su regimiento, y en cuyo famoso colegio, dirigido por los Clérigos del Oratorio de S. Felipe, habian sido educados.

D.^o Ignacio Allende en particular era un sugeto bien educado, insinuante y fino, de tal fuerza que detenía un toro por las hastas, y oficial de tal valor y mérito, que habia merecido los elogios del virey Iturrigaray, principalmente porque adiestrando este el ejército acantonado en las maniobras y ardidés de la guerra, aquel le sorprendió en una noche con toda su guardia. Se sabe la adhesion al General, que semejantes elogios dados pública y oportunamente á los oficiales y soldados producen en los ejércitos, Allende agradecido al Virey juró quando su prision, morir ó vengarla de los Europeos, y para tener su palabra comenzó á

trazar su plan en el lugar de su acuartelamiento, ganando primero á sus compañeros de armas.

D.^o Miguel Hidalgo, natural tambien del Obispado de Valladolid de Mechoacan, habia hecho en el Seminario de su capital sus estudios Teológicos con tanto lucimiento, que el Cabildo eclesiástico, su Mecenás, en unas teses que sostuvo públicamente, le regaló 4 mil p.^o f.^o para ir á recibir el grado de Doctor Teólogo en México. Los malbarató antes del viaje; pero no dexó de obtener sucesivamente dos curatos de los mas pingues del Obispado, de que el último de la villa de Dolores, poblada de 18,000 almas lo menos, le redituaba de 10 à 12 mil duros. Su genio habia sido siempre emprehendedor. Asi habia establecido en las escuelas de su curato lecciones, segun dicen, de lengua francesa, acreditó una fábrica de bella porcelana, y puso otra de texidos de seda de gusanos que el mismo criaba, cosa allá tan rara como que estaba prohibida. El Obispo electo de Valladolid le solia llamar el cura de los curas, y aun en el mismo edicto (asi llaman allá á los Pastorales de los Obispos) en que despues le excomulgó confiesa, que hasta el tiempo de la insurreccion habia tenido todo su aprecio y confianza. Se cuenta, que pidiéndole nuevos gusanos de seda, porque los que le habia enviado, habian muerto, Hidalgo le respondió: no se le dé cuidado à V. S. Ilmá, que dentro de dos meses le traheré acá tal gusanera que no ha de poder entenderse.

Aludia sin duda á la revolucion, cuyo plan concertaba con Allende. Qual fuese precisamente no se sabe hasta hoy: solo se dice que el dia 1.^o de nov.^e del mismo año debia verificarse por una sublevacion simultanea en toda la Nueva España; proyecto atrevido, y que solo hubiera podido ocurrir á la imaginacion por existir apurado el sufrimiento de los regnicolas con la tiranía del gobierno peninsular y Mexicano, que renovaron las heridas de 300 años, y encendieron

un odio increíble entre los Europeos siempre atendidos y privilegiados, y los Americanos siempre oprimidos y postergados, ahora insultados y maltratados. Pero abortó el plan por la confesion en el artículo de la muerte del Canónigo de Valladolid Iturriaga, cómplice en la conspiracion, al cura de Querétaro Gil, criollo conocido por su sandez y mogigatería, que descubrió lo que sabia, y supieron los Oidores.

La prision clandestina y misteriosa, que estos mandaron hacer á los Europeos del Corregidor Dominguez, alarmó á todo el mundo por ser de un criollo tan calificado y estimadisimoy; Allende, que estaba en S. Miguel el Grande, conoció su peligro por este murmurio público, ó tal vez, por que su mismo gefe Canal le avisó de la orden que habia recibido de México para prenderle.* No debia perder momento, y ganando á su favor 50 soldados de su compañía, salió con ellos el dia 13 de sept^o. por la noche de aquella villa para Dolores, reuniendo con sus discursos en el corto camino de siete leguas 800 hombres para ir, les decia, á libertar de la prision al Corregidor Dominguez, y con los quales llegó al amanecer á la parroquia de Hidalgo.

“ Este hombre, dice el autor del bosquejo, que es astuto, habil y atrevido, congregó el pueblo y los indios en la plaza. Persuadió la tiranía del actual gobierno, su ilegítima autoridad estando cautivo el soberano, la intencion de subyugar este pays á la Inglaterra ó á la Francia, y con exclamaciones de *viva* Fernando 7^o. y la Virgen de Guadalupe, cuya imagen se venera con particular devocion en este reyno, procuró encender la tea de la discordia y horror á los Europeos, aprovechándose astutamente de la aversion

* Su prision, dixo el mismo á García Conde, se habia resuelto por solo haber hecho crítica de 2 gazetas del gobierno.

natural de todo criollo contra el europeo, declarando á estos la guerra á sangre y fuego.

“ Consiguientemente fueron las primeras víctimas de esta infame revolucion los Europeos del pueblo de Dolores que fueron sorprendidos; y en seguida reunido ya Allende al corto número de gente que pudieron sacar de aquel pueblo, se dirigieron á la villa de S^o. Miguel el Grande, y la levantaron del mismo modo, cometiendo las mismas atrocidades.”

Ya en estos §§ no es exácto el autor: como escribió tan recientes los sucesos, siguió los rumores falsos que esparce siempre la fama, sin haber tenido tiempo de aclarar la verdad. Es cierto que el cura convocó al pueblo y le arengó; pero atacándole por el flanco debil, esto es, el recelo que tenia de ser entregado á los franceses por el gobierno de los europeos.” Hoy, decia, debia ser mi primer sermon de desagravios (especie de quaresma que se acostumbra en Nueva España comenzar el dia 14 de sept^o.) pero será el último que os haga en mi vida. No hay remedio: está visto que los Europeos nos entregan á los Franceses: veis premiados á los que prendieron al Virey y relevaron al Arzobispo porque nos defendian, el Corregidor porque es criollo está preso; adios religion! sereis Jacobinos, sereis impios: adios Fernando 7^o! sereis de Napoleon.—No padre, gritaron los Indios, defendámonos: viva la Virgen de Guadalupe! viva Fernando 7^o!—Vivan. pues, y seguid á vuestro cura, que siempre se ha desvelado por vuestra felicidad.

Siguióle en efecto alguna cincuentena, y salieron todos con él y Allende para S. Miguel, villa de mas de 10 mil almas; pero es falso que en Dolores se procediese en nada contra los Europeos. De allí á una legua el primero que sufrió la fuerza fué un Vizcayno, á quien en calidad de em-

préstito à que los obligaba la necesidad, exigieron 30 mil duros: algun mas desorden sobre esto dicen que huvo en S. Miguel, no porque se autorizase, sino porque la multitud, que à cada paso y en cada lugar se multiplicaba con las arengas y discursos, siempre se desmanda al pillage que puede. En Zelaya estaba el regimiento de infantería de su nombre, y pensando en defenderse al modo que habian oido haberse practicado en la peninsula, comenzaron à formar ciertas murallas de paja y algodón; pero conociendo su futilidad, rogaron à su Coronel que amaban se retirase à Querétaro, adonde le fueron escoltando 200. El resto se unió à los insurgentes, como la mayor parte de otro de caballería del Principe que creo estaba en Salamanca. De alli debian volver à Querétaro para libertar al Corregidor.

“ Ya lo estaba, continua el autor del bosquejo, porque el virey luego que llegó tomó la providencia de despachar à Querétaro en la clase de juez comisionado al nuevo regente de Caracas Dⁿ. Juan Collado, porque se le persuadió à S. E. que esta medida era suficiente para sosegar las inquietudes. Pero quando supo las progresos que hacia el cura con Allende, y que catequizando los pueblos à toda priesa, era ya necesaria la fuerza armada para perseguir y contener la insurreccion, dispuso inmediatamente que marchasen à Querétaro 3000 hombres de infantería y caballería con 4 cañones volantes al mando del coronel *Flon*, Conde de la cadena, gobernador de Puebla;

“ La prontitud con, que estas tropas llegaron à Querétaro salvó esta ciudad (de 80 mil almas) pues ya el cuerpo de insurreccion aumentado considerablemente, y con el auxilio del regimiento de la reyna, la mayor parte del de Celaya y del Principe, todos de caballería,* habia tomado posesion

* Es equivocacion: el de Zelaya es de Infantería. Zelaya es ciudad distante de México 60 leg^{as}. noruest. Querétaro dista 42 leg^{as}.

de Salamanca y Zelaya, y la presencia de nuestras tropas los hicieron retroceder por Irapuato à Goanaxoato.*

“ Esta ciudad, cuya poblacion excede de 80 mil almas, y que es el real de minas mas poderoso de todo el reyno (y de todo el mundo como prueba Humboldt) hizo por disposicion de su Corregidor Intendente Dⁿ. Antonio Riaño las mas vigorosas disposiciones de defensa. Acercóse à ellos el ejército de los insurgentes en numero de 35000 h^{os}. intimaron por tres vezes la rendicion, que fué resistida por Riaño, y verificado el asalto, y la muerte de este gefe, y la de muchos Européos, que en numero de 300 se refugiaron en la Alhóndiga, se hicieron dueños de Goanaxoato, y del rico botin de mas de cinco millones de pesos que habia en plata efectiva y en barras.

“ Sucedió esto el dia 29 de diciembre; y unos progresos tan rápidos por parte del enemigo junto à la fermentacion esparcida en todo el reyno contra los européos, obligaron al gobierno à apurar todos sus recursos para repeler con la fuerza una insurreccion, que hubiera sido general é instantanea, si la feliz casualidad de haber llegado con tanta oportunidad el virey Venegas, no hubiese desplegado sus talentos militares con la actividad energía, secreto y fina política, que ha acreditado en estos dias de efervescencia y combustion, con que ha comenzado su gobierno.”

Esa misma hace inexácto al autor sobre lo ocurrido en Goanaxoato. Los insurgentes sin haber hecho en ninguna parte los robos y atrocidades que se les levanta, porque yo las referiría como mencioné el empréstito extorquido al Vizcayno, llegaron à Goanaxoato, cuya posicion entre rudas montañas es sumamente militar, y por lo mismo su defensa facil con poca fuerza; pero las tropas con que para aquella

* Dista de México 60 leg^{as}. Oest noruest, y de ella al suduest siete Irapuato.

contaba Riaño se pasaron á los insurgentes, y solo algunos pudientes européos y criollos quisieron hacerse fuertes en la Alhóndiga, donde Hidalgo les intimó la rendicion repetidas veces aun por escrito, porque dicen deseaba salvar la vida á Riaño su amigo. El que le llevaba la carta fué muerto, y los atrincherados tuvieron la locura de responder á las intimaciones con fuego por las troneras. Correspondióseles, y muerto Riaño (no se sabe por quien, si de á fuera ó de adentro de la alhóndiga, donde se le encontró tendido, sin que otro de los suyos le acompañase en igual disgracia) se entregaron á discrecion, y se les dexó en el mismo edificio á titulo de prisioneros, que despues se aumentaron hasta el numero de 200. No se derramó la sangre de estos, sino de los que combatieron en el ataque, aunque fué poca, y esta es la primera vez que corrió desde el principio de la insurreccion, porque en ninguna otra parte se opuso resistencia, é Hidalgo mostró siempre un empeño constante en evitar su efusion, fuese de indígenas ó Européos: lo demas es calumnia.

Dexémosle estar en Goanaxoato, y disculpemos los elogios que, el autor, escribiendo en México, no podia menos que dar al nuevo virey, por si en tal tiempo le interceptaban la carta. Demasiado conocida por desgracia de ambas Españas es la parentela del Regente Saavedra. Quando aun no era sino miembro de la Junta provincial de Sevilla, sacó del retiro en que yacia con grado de teniente coronel á su pariente D^o. Francisco Xavier de Venegas capitán de milicias, para elevarlo á General que perdió el ejército del centro en las dos batallas de Tarancon y Ucles, que dió y perdió por su ineptitud, como consta del Manifiesto del Duque del Infantado. Por su *crasa ignorancia, impericia, envidia ó malicia*, probó tambien Cuesta en el suyo, que *perdió Venegas quizá para siempre la única ocasion de salvar á España* quando la victoria de Talavera, que sobre sangrienta fué inutil, porque él no quiso entrar en Madrid con el

ejército de la Mancha, conforme á las órdenes de aquel General en gefe.

El Manifiesto del Duque llegó á Mexico con Venegas, y la respuesta que este publicó alli, habiéndola impreso en Cadiz, y se reduce á no poder darla por falta de documentos que perecieron con su bagage, no era para grangearle concepto, como ni el envío de tal Virey para hacerle honor á la Regencia. Ha habido persona respetable, que me diga haberle preferido su pariente, porque trataba el gobierno de prepararse un asilo en México, para cuyo efecto se le dieron con fecha de 10 de abril las instrucciones correspondientes. Lo cierto es, que los Diputados de Nueva España, por mas que lo han solicitado en las Cortes, aun no han podido averiguar la extension de facultades que tiene, y de que no se encuentra constancia. Parece que verbalmente le transfundió la regencia la soberanía de que ella carecia, pues no solo ha dado empléos y prodigado grados militares á su antojo, sino suprimido tributos, y aun nombrado predicadores del rey, cosa tan inaudita que el mismo no los hacia, sino á propuesta del Patriarca de Indias. Con tales facultades, no obstante, veamos las providencias que tomó.

Desde luego á su llegada se publicaron la órdenes del gobierno que solo anunciadas habían levantado el reyno: “las órdenes, dice el Diputado de México á las Cortes, de remover ó jubilar los únicos ministros de la Audiencia, en quienes confiaban los pueblos por haberse ellos manifestado en los anteriores sucesos con firmeza é integridad. Fueron de este modo jubilados el Regente Catani, el Oidor Villafañe, el fiscal de Real Hacienda Borbon, y promovido el Alcalde de Corte Villaurrutia; haciéndose reparable que al segundo y el último siendo Americanos se les trató peor: porque al segundo solo se dexó la quarta parte del sueldo, y al ultimo, sin consideracion á su numerosa familia com-

puesta la mayor parte de hijos tiernos, le promueven para la audiencia de Sevilla, quando de la de México solo se pasa al Consejo, y sin reflexar tampoco en la larga y dilatada navegacion; siendo asi, que con igual inculpabilidad al primero se dexó todo el sueldo y al tercero la mitad. Con tal providencia á mas de indisponer los animos, y perder la confianza publica, se acertó á gravar mas al erario."

Como si se le espolease al intento, el día 16 de setiembre siguiente al de su entrada en la capital, celebró una Junta solemnísima "en que, sigue el Diputado, publicó la escandalosa concesion de honores sin proporcion ni límites á muchos de los fautores de la prision de Iturrigaray: y á pocos días se verificó tambien la privacion de empléo de teniente letrado de la intendencia de México que obtenía con satisfaccion publica, tanto por sus méritos y talento, como por haberla servido algunos años sin sueldo y por nombramiento del rey, el Sr. Dⁿ. Fernando Fernandez de S. Salvador, Español Americano: todo sin causa á lo menos sin audiencia, ni hacerle cargo, y únicamente por colocar un abogado Europeo ahijado de los mismos facciosos.*

"En circunstancias tan críticas como delicadas aparece con los titulos de Corregidor é Intendente por la primera Regencia Dⁿ. Ramon Mazo; y entonces el Ayuntamiento de aquella Nobilísima y Leal ciudad se sorprehende al ver ultrajado y olvidado el privilegio, que á expensas de la utilidad pública, y un servicio particular consiguió, y estaba poseyendo poco menos de 20 años de no ser el Intendente Corregidor: y aunque el Ayuntamiento representó su derecho al virey, y los innumerables perjuicios resultantes al público de esa reunion de empléos, se puso en posesion al tal Mazo. En otras circunstancias estos hechos eran injustos, y en las presentes son tambien impolíticos, expuestos, y solo propios para aumentar el disgusto, la desconfianza y rivalidades."

* Martiñena.

Lo mas extraño es que Venegas, que las excitaba de esa suerte con las obras, pensase remediarlas con palabras en proclamas que él hizo el día 23 de sept^o. y mandó hacer. Su proclama se reduce á la sabida cantilena de que Europeos y Americanos son parte de una misma nacion, lo que lejos de negar estos les sirve de fundamento para quejarse de que se les desatienda. Que la Asambléa nacional se ocupaba ú ocuparia prontamente de las reformas y nuevas instituciones para la prosperidad y seguridad de aquel reyno. En efecto la Regencia, que á pesar de su juramento para celebrar luego las Cortes, las procrastinaba, habia sido forzada por una sedicion en la Isla de Leon á instalarlas el día 22 de sept^o. con suplentes, esto es, representantes sin poderes, elegidos entre los pasajeros que la casualidad habia trahido allí. En el 23 mismo en que proclamaba Venegas, los suplentes Americanos en num^o. de 26 protestaron, que este número era inferior al derecho de su patria, y nunca pudieron conseguir la igualdad. Si se les concedió en los derechos como parte integrante de la nacion, segun exigieron en los dias 25 y 29 de dicho mes, se les negó para la mitad de su poblacion, como antes tenemos repetido. En fin Venegas exhorta á confiar en la integridad y justificacion de la regencia misma que habia dado los injustisimos decretos de 14 de feb^o. y 28 de junio, y acababa de premiar á los facciosos aprehensores del Virey, apoyando su esperanza en ser uno de los regentes aquel modelo del Obispado el Obispo de Orense, el mismo que las Cortes han declarado indigno del nombre Español, desterrándole de toda la monarquía y aun persiguiéndole en la de Portugal, adonde está fugitivo.*

Hidalgo en vez de palabras ganaba al pueblo con obras. Ninguna cosa les era mas odioso á los indios, que en Nueva España ascienden á mas de dos millones y medio, que el

* Ved al Español Num^o. xix.

tributo impuesto desde su conquista, el qual, aunque no excede anualmente por cabeza de un duro por soltero y doble por casado desde 16 hasta 60 años, ha sido gravosísimo por el modo y los abusos horribles con que se ha cobrado, obligándoles á pagar en géneros, apreciados vilísimamente por los Alcaldes, para venderlos despues á triplicado precio, y enriquecerse con el sobrante del tributo pagado al rey. Lo peor era su mismo nombre de tributo, que como pagado exclusivamente por los indios, (pues aunque los mulatos estén sujetos á el por las leyes, son pocos en Nueva España, y están confundidos segun su color entre los Españoles y los Indios) estos lo ven como una marca de conquistados, que tributan como esclavos á su Señor, en recompensa de haberlos despojado de todos sus antiguos bienes y reducido á una espantosa miseria. Hidalgo publicó la libertad de tributos, y los indios corrieron de todas partes á alistarse baxo de sus banderas azules y blancas, que eran los colores distintivos de los antiguos Emperadores del Anáhuac.*

Es verdad que Venegas para contrarrestarle esta popularidad, publicó igual medida, asegurando que tenia orden de la regencia para establecerla en caso necesario: orden que no se ha encontrado en Cadiz, á lo menos en los términos que el la verificó, y en que ciertamente estaba tan lejos de pensarse, que la principal razon que alegaban en las Cortes los Diputados Européos el dia 2 de oct.^o del mismo año, para negarse á reconocer la igualdad de derechos en los Indios, era la necesidad de continuarles los tributos.** Pero la necesidad tambien fué la que forzó á Venegas á levantárseles: y porque todos lo conocieron asi, nadie se lo agradeció; ni era mucho de agradecer, pues propuso á las Cortes sustituirles la horrible medida de los antiguos repartimientos,

* Ved á Torquem. Monarq. Ind. to. 2. lib. 14. cap. 5.

** Ved el Observador al dia 2 do Oct.^o. 1810

á que se opusieron con razon los Diputados Americanos. Lo peor fué, que se exhibió á los Indios la lista monstruosa de los derechos, á que en vez del tributo quedaban sujetos como los Españoles. Los que no se habian alborotado para sacudirse del tributo, se levantaron ahora para no pagar los derechos.

Se dice en América que los Obispos idos de España no cometen en los diez primeros años sino desatinos y errores, y que quando necesitaban los diez siguientes para trabajar en enmendarlos, entonces son promovidos á España. Lo mismo sucede á los demás mandones por la diferencia del clima, gentes, leyes y costumbres, pues como decia un Européo, nada habia hallado allá idéntico á lo de España sino los huevos y los Jesuitas. Vese claro en la conducta de Venegas, que aunque no queria sino acertar, no daba sino providencias erroneas. Levantó guerrillas de Européos para asegurar el pays contra los progresos de la insurreccion; pero no conocia el espíritu de estos aventueros, que en despecho de las leyes, han pasado á la America huyendo de la quinta, los castigos y la miseria: y aunque tuvo la politica de mudarles el nombre exécrable de *voluntarios*, (que Yermo queria continuarles hasta con sus antiguas chaquetas,) en el de *Patriotas*, no reflexionó, que los partidarios del apresador de los vireyes solo eran capaces de hacer violencias. Y en efecto fueron tales los robos y saquéos cometidos sobre los pacíficos habitantes de los alrededores de México, (de que algunos quedaron ricos), los atentados y aun los asesinatos, que se vió precisado Venegas á suprimir luego aquellas gabillas de facinerosos.

¡ Quien creeria que él solicitaba otros para asesinar á Hidalgo, Allende y Aldama! Publicó un bando ofreciendo diez mil pesos al que le presentara una de sus cabezas, y aun adelantó dinero y armas á un oficial tuerto y gran jugador, que ofreció ir á matar á Hidalgo, pues este le reci-

biria sin recelo como que era su compadre. Yo no sé porque semejantes invitaciones en secreto atribuidas á Napoleon se pintan con los negros colores que merecen, y ningun Español desaprueba estos escándalos publicados por sus vireyes, que lejos de avergonzarse, los repiten como veremos, y no contra enemigos extranjeros, sino contra Españoles que reconocen á Fernando 7º. *Viva la religion, viva nuestra señora de Guadalupe, viva Fernando 7º. viva la América, y muera el mal gobierno!* era el grito de los ejércitos insurgentes.

Estos se vian ya germinar en puntos distantisimos, "pues la insurreccion habia cundido hasta el lugar de Lagos en la provincia de Guadalupe (lugar célebre por una feria que se celebra allí cada cinco años y tiene de entrada 22 millones de p. f.) y en la ciudad de Zacatecas, mineral de los mas ricos, cuyo Intendente Dº. Francisco Rendon huyó de allí con los Oficiales Reales y otros Européos, llevándose los caudales en cantidad de 2 millones de p. f. Un cuerpo de insurgentes al mando del Capitan de milicias Villagran ocupaba á S. Juan del Rio, Zelaya, Arroyozarco, y otros puntos al norte de Querétaro mui cercanos de México." Asi prosigue el autor del bosquejo.

Hidalgo se habia ocupado en Goanaxoato en dar alguna organizacion á su ejército, para el qual nombró varios Oficiales; en erigir casa de moneda, para cuya acuñacion los hábiles mineralogistas que allí habia construyeron máquinas tan perfectas, que despues se traxeron á México para mejorar las del rey; y en proveerse de alguna artillería. Fabricaron en efecto algunos cañones de palo con abrazaderas de hierro: como los Indios son inteligentes en la fundicion de campanas, fundieron tambien algunos cañones, pero tan delgados y debiles que se reventaban luego: solo un cañon de á 12 salió bueno, y en él gravaron: *el libertador de la America*. Fuera de los fusiles

que tenian los dos regimientos de Milicias, que se habian agregado á los insurgentes, picas, cuchillos, hachas, trabucos, y algunas malas escopetas, era todo el armamento del ejército, ni mas ni menos que uno de Somatenes en Cataluña: ni entre los Indios podian faltar buenas hondas y garrotes, que suelen ser sus armas favoritas. La multitud era inmensa y en cada pueblo se aumentaba, llevando consigo cada uno los víveres que podia haber, y presentando todo un aspecto de caravana Turca.

No puede Napoleon, sin embargo de los aguerridos ejércitos que conduce, gloriarse de hacer mas rápidas conquistas. En menos de dos meses Hidalgo, que habia comenzado con un puñado de gentes, se enseñoreó del grande y poblado reyno de los Tarascos llamado Mich'uacan (*tierra de pescado*) el primero en su gentilidad despues de México y su rival, el qual tambien cedió sin guerra á una sola intimacion de Cortés enviada desde México con Embaxadores Mexicanos su rey Catzonzir. Habla el reyno la lengua Tarasca abundantissima en esdrúxulos, y sus pueblos conservan todavia mucha industria y comercio, á que los acostumbraron sus reyes; pues no permitiendo en cada uno sino un solo género de manufactura, los obligaban á estar en continuo comercio recíproco para proveerse de lo necessario.

"Venegas habia promovido á Coronel de Dragones provinciales de Puebla á Dº. Diego Garcia Conde, y enviándolo de Comandante militar á dicho reyno, haciéndolo salir el dia 3 de octº. para su destino en compañía del Intendente-interino Dº. Manuel Merino, y el Conde de Casa-rul coronel de las milicias de Valladolid, su capital. Pero por una partida como de 200 h.* hombres destacada de la division de Allende, y capitaneada por el torero Luna,

* 7º. dice el autor del bosquejo, pero yo prefiero la relacion al virey del mismo Garcia Conde.

fueron hechos prisioneros el día 5º. cerca de Acámbaro, y heridos todos tres por haber opuesto una resistencia inutil; y desde aquel momento siguieron en coche las marchas del exercito hasta la batalla de Aculco, en que quedaron libres. Tengo la relacion de lo ocurrido en todo el tiempo intermedio, que el mismo Garcia Conde envió al Virey desde Goanaxoato en 13 de dicº. 1810, y de ella me aprovecharé corrigiéndola ó explicándola, como la del otro Europeo autor del bosquejo, segun otros papeles, y las mejores noticias que me he procurado de sujetos fidedignos, que á la sazón se hallaban en México: bien que de aqui adelante, ni la calidad de la materia difícil de averiguar, ni la de los documentos permite igual certeza en el detall de los hechos que en los libros antecedentes.

Dice Garcia Conde "que habiéndose reunido los exércitos de Hidalgo, Allende y Aldama en Indaparapéo, llegaron alli de Valladolid un canónigo por parte de la catedral, un regidor por el cuerpo de la ciudad, y un gefe militar por las armas á hacer entrega al cura Hidalgo de la ciudad, adonde se dirigieron al dia siguiente." "Este era el 20 de octº., dice el otro Europeo autor del bosquejo, y entraron en aquella capital poblada de 40 mil almas* los vandidos en medio de mil aplausos del pueblo con repique de campanas, y fué recibido el Cura Hidalgo baxo palio por el Cabildo eclesiastico, (como se solian recibir en México y Lima los Vireyes, y se prohibio por las leyes de Indias)²⁵¹ Entonces ya habian abandonado aquella ciudad el Obispo electo y tres Canonigos Europeos y el teniente Letrado, que á medida que se acercaba el enemigo conocieron la funesta disposicion de aquel vecindario; y lo mas sensible

* Humboldt solo le da 18,000 almas. Llamábase *Guayangarío*, y dista de México 52 legº. al uest quarta al noruest.

²⁵¹ Lib. 6. tit. 3. ley. 19.

de este suceso fué la perdida de un millon y 200 mil pº. que habia en caxas y en las arcas de la Iglesia. La toma de Valladolid fortificó á los insurgentes con otros dos regimientos de milicias, el del mismo Valladolid y el de Páztquaro (*antigua capital de los reyes Tarascos despues de Tzintzontza*).

"Tres dias estuvieron alli, cuenta Garcia Conde, y á la mañana del 4º. el P. Balleza entró en el alojamiento de los prisioneros, insultándolos porque habian hecho emponsoñar, segun creía, el aguardiente de la tienda de un Europeo que habia sido saqueada, y que los Indios se estaban muriendo en la plaza." Esto no es nuevo: yo lo he visto hacer con un bote de vino, el único que habia en un pueblo de Aragon, y causó la muerte á no pocos Franceses.

"El dia 24 volvió el exército á Acámbaro haciendo mansion en Indaparapéo y Zinapécuaro, y alli se hizo la gran promocion, nombrando al cura Generalissimo de los exércitos Americanos, á Allende capitán general, al Padre Balleza, á Ximenez, á Arias y Aldama tenientes generales, á Abasolo, á Ocon, y á los dos Martines mariscales de campo; con cuyo motivo hubo Misa y Te Deum con repiques y salvas; y despues se pasó una revista al exercito reducida á formar regimientos de á mil hombres de á pie y á caballo, y pasaron de 80 mil:

"Los nuevamente ascendidos se pusieron sus uniformes y divisas, siendo el de Hidalgo un vestido azul, vuelta, collarin y solapa encarnada con un bordado de labor mui menuda de plata y oro, un tahalí negro tambien bordado con todos los cabos bordados, con una imagen grande de nuestra Señora de Guadalupe de oro colgada al cuello.

"El de Allende como capitán general una chaqueta de paño azul, collarin vuelta y solapa encarnada, galon de

plata en todas las costuras, y un cordon en cada hombro, que dando vuelta en circulo se juntaba debaxo del brazo, con un boton ó borla colgando hasta media muslo. Los tenientes generales con el mismo uniforme: pero solo llevaban un cordon á la derecha: y los mariscales de campo á la izquierda. Los brigadieres á mas de los tres galoncitos de coronel un bordado mui angostito, y todos los demas las mismas divisas de nuestro uso.

“ A todo el que presentaba mil hombres lo hacian coronel y tenia 3 duros diarios; igual sueldo disfrutaba el capitán de caballeria; el soldado de á caballo un duro diario, y el Indio de á pie medio. Los generales y mariscales de campo me decian, que no tenian nada de sueldo, y que antes habian gastado quantos intereses tenian.”

Mientras ellos marchan acia México por Marabatio, Tepetongo, Jordana, Ixtlahuaca y Toluca, volvamos á Venegas, que asi como los gobernadores de Tlaxcala, quando se acercaban victoriosos los Españoles, recurrieron á sus sacerdotes en solicitud de conjuros, que remataron en unos hilos colgados de unos árboles á otros para impedir el paso á los encantadores follones y malandrines, él solicitó á los Obispos é Inquisidores para evocar los monstruos del abismo y espantar á los insurgentes. “ Entre otras providencias, dice el Europeo del bosquejo, que tomó el virey en los dias anteriores fué excitar al Arzobispo de esta capital, al tribunal de la inquisicion, y á los Obispos de Valladolid y Puebla á que fulminasen excomuniones contra los autores de la insurreccion y sus secuaces, lo que contribuyó no poco á imponer silencio á los revoltosos de México, y otros puntos todavia libres del contagio.”

Tambien obligó á todos los cuerpos á escribir Proclamas y Manifiestos, y solicitó á varios particulares á

componer diversos escritos contra la insurreccion, á declamar en los púlpitos, confesonarios, &c. Por eso en el dia 28 de octubre el Ayuntamiento de México dió á luz una proclama, en que insistiendo en su antigua y constante fidelidad, exhorta á todos los habitantes de Nueva España á continuar las mismas pruebas en obsequio de la madre patria, su paternal regencia, buen virey, y abandonar las rivalidades entre Europeos y Americanos. Ya en 3 de oct.^o habia salido otra proclama de los diputados para las próximas Cortes, que compuso el de Valladolid y firmaron 6 de los 8 que habia en México. Insiste en que obren los insurgentes conforme á su grito de viva la religion, y viva Fernando 7.^o; pero que no es el camino que han tomado el propio para hacer morir al mal gobierno. El Manifiesto que en 5 de octubre dió la universidad se resiente de la mano que lo formó, quando dice: que *sin sacudir el yugo del Evangelio no podian sacudir el de la potestad soberana de la regencia*, que ciertamente nada tenia de legitima Soberana.

Su autor escribió otros papeles, que tengo á la vista, en que asegura: * “ que la potestad soberana temporal ha emanado inmediatamente de Dios no menos que la espiritual del Papa; y que las naciones tuvieron potestad de elegir el gobierno que mas quisieron, como España el monárquico; pero elegido una vez, ya no fué ni es licito á la nacion, ni á ninguno de sus individuos negarle la obediencia, ni atentar contra su potestad, ni contra parte alguna de sus dominios. Y la razon es, porque el pueblo solo tuvo en aquel origen la potestad de elegir, pero la soberanía vino de Dios al electo:” seguramente como vienen las pestes y las hambres á los reynos, ó porque se la traxo algun profeta en un cuerno de

* Carta de un padre á sus hijos.